

Montería, 21/01/2025

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 01 DE 2025 (20 de Enero de 2025)

Por medio de la cual se establece el Calendario para pago de Matrículas de los programas de posgrados como son la Maestría en Educación, Maestría en Derecho y Maestría en Administración, y las Especializaciones en Derecho Público, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal y Procesal Penal, Gerencia Financiera, Gerencia de Proyectos, Gerencia Pública, Gerencia de marketing, Gerencia del Talento Humano, Interventoría de obras civiles, Vías Terrestres, ofrecidos para el Primer semestre de 2025, a los estudiantes Nuevos que inician su primer período académico en la Universidad Pontificia Bolivariana Montería.

El Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Montería, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales para las seccionales según Acuerdo CD 16 de 2013, capítulo VI.

CONSIDERANDO:

- a. Que la Vicerrectoría de Asuntos Administrativos y Económicos y basado en las actividades académicas autorizadas, decidió fijar el Calendario para pago de Matrículas de los programas de posgrados como son la Maestría en Educación, Maestría en Derecho y Maestría en Administración, y las Especializaciones en Derecho Público, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal y Procesal Penal, Gerencia Financiera, Gerencia de Proyectos, Gerencia Pública, Gerencia de marketing, Gerencia del Talento Humano, Interventoría de obras civiles, Vías Terrestres, ofrecidos para el Primer semestre de 2025, a los estudiantes Nuevos que inician su primer período académico en la Universidad Pontificia Bolivariana Montería.
- b. Que es función del Rector tomar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de la Seccional.



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Calendario para pago de Matrículas de los programas de posgrados como son la Maestría en Educación, Maestría en Derecho y Maestría en Administración, y las Especializaciones en Derecho Público, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal y Procesal Penal, Gerencia Financiera, Gerencia de Proyectos, Gerencia Pública, Gerencia de marketing, Gerencia del Talento Humano, Interventoría de obras civiles, Vías Terrestres, ofrecidos para el Primer semestre de 2025, a los estudiantes Nuevos que inician su primer período académico en la Universidad Pontificia Bolivariana Montería.

Calendario de Facturación NUEVOS Posgrados		
Concepto	Fecha inicio	Fecha Fin
Inscripción de Cursos	18 de Noviembre de 2024	21 de Febrero de 2025
Fecha de Pago N° 1: Pronto Pago -5%	18 de Noviembre de 2024	21 de Febrero de 2025
Fecha de Pago N° 2: Matrícula Ordinaria	22 de Febrero de 2025	28 de Febrero de 2025
Fecha de Pago N° 3: Matrícula con Recargo 10%	01 de Marzo de 2025	08 de Marzo de 2025
INICIO DE CLASES	21 de Febrero de 2025	
Depuración de Listas	Del 10 al 14 de Marzo de 2025	

ARTÍCULO SEGUNDO: Las Fechas de facturación serán susceptible a ser modificadas basados en el comportamiento de las inscripciones de cursos.



ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

CÓPIESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025)



Pbro. JUAN CAMILO RESTREPO TAMAYO
Rector